Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 1 de 9

CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
ACTA No. 02 de 2022
SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01 de junio de 2022
HORA: 09:00 am
LUGAR: Subdirección local de Integración social Teusaquillo

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yenny Umaña	Profesional Niñez	Alcaldía Local	X		Delegada
Álvaro Leandro Jiménez Tunjano	Subdirector Local-Teusaquillo	Secretaria Distrital de Integración Social.		X	
	Delegado (a) Secretaría Distrital de Salud	Secretaria de Salud		X	
	Delegado (a) secretaria distrital de gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno		X	
Fabiola Maldonado F	Profesional especializada	Secretaria de Educación del Distrito	X		
	Delegado (a) secretaria distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y deporte		X	
Luz Mila Silva	Gestora Social	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Jeymmy Acosta Vivas	Gestora Social	Secretaria Distrital de Hábitat	X		
	Delegado (a) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico		X	
Jenny Paola Baquero	Gestora	IDPAC	X		
Rubiola Jaramillo	Promotor Social	IDIPRON	X		
	Coordinador (a) del Centro Zonal de ICBF o su delegado (a)	ICBF		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Álvaro Leandro Jiménez Tunjano	Subdirector Local-Teusaquillo	Secretaria Distrital de Integración Social.
Geisy Johanna García Sánchez	Referente Técnico de Participación	Secretaria Distrital de Integración Social- apoyo a la secretaria técnica del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 2 de 9

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Paola Martínez	AC Teusaquillo	Alcaldía Local	X		
Julieth Montoya	Movilizadora	IDPAC	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión (…)
5. Conclusiones.

#. Varios
#. Compromisos

1. Verificación del quórum.

Se realiza la convocatoria a través de correo electrónico a los sectores que indica el decreto 121 de 2012 y a los niños y niñas que hace parte del grupo territorial de participación infantil de la localidad durante las sesiones previas a la sesión, a la sesión asiste 1 niña consejera de la localidad de Teusaquillo.

Se realiza la verificación de asistencia de las entidades, de acuerdo con lo estipulado en el decreto 121 de 2012 en el artículo 6. Conformación de los consejos locales de niños, niñas y adolescentes.

> (…) "Artículo 6º. Conformación de los Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes de cada una de las localidades del Distrito Capital, están conformados por:
>
> 1. El Alcalde/sa Local o su delegado/a.
> 2. Un/a Representante o delegado/a de las siguientes Secretarías:
> a. Secretaría Distrital de Gobierno.
> b. Secretaría Distrital de Integración Social.
> c. Secretaría Distrital de Salud.
> c. (sic). Secretaría de Educación del Distrito.
> e. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
> f. Secretaría Distrital de Movilidad.
> g. Secretaría Distrital del Hábitat.
> h. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
> 3. Un/a representante del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.
> 4. Un/a representante del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.
> 5. El/la Coordinador (a) del Centro Zonal de ICBF – Regional Bogotá o su delegado (a).
> 6. Doce (12) niños o adolescentes y doce (12) niñas o adolescentes de la localidad.
> 7. Dos (2) representantes de las organizaciones de la sociedad civil que asisten al Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia." (…)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 3 de 9

Seguido a esto se realiza la presentación de la consejera Violeta Ramírez Reyes, quien para esta sesión representará a la niñez de la localidad.

Teniendo en cuenta el Artículo 1º del decreto 121 del 2012 -"Creación del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes y Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Créase el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes, como espacios de participación, análisis y discusión de las temáticas de la ciudad, en especial aquellas que les conciernen a los niños, niñas y adolescentes y que garantizan el ejercicio pleno de sus derechos y libertades.", la verificación del quorum se realiza para evidenciar a las entidades asistentes.

2. Aprobación orden del día.

Se aprueba el orden del día, la delegada de la alcaldía realiza la apertura de la sesión indicando:

Esperamos lograr un trabajo conjunto con las consejeras y consejeros, además de apoyarles en las acciones que deseen adelantar durante el año, para el día de hoy hay varios avances en las acciones propuestas de la localidad y esperamos dar respuesta a los temas priorizados por las y los niños.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Desde la Secretaría de Hábitat enviaran la información de los requisitos para la postulación de calles mágicas	Jeymmy Acosta Vivas	Secretaría de Hábitat	30 de abril 2022
2	Solicitar las 3 fechas restantes para las sesiones de los Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes de la localidad	Yenny Umaña	Alcaldía local	30 de abril 2022

Con respecto al primer compromiso se envía la información de la estrategia de calles mágicas con la finalidad de lograr postular una calle con el apoyo de las y los consejeros, se tendrá en cuenta la información y las fechas establecidas a fin de lograr llevar a cabo las acciones.

Para el segundo compromiso se socializan las fechas de las sesiones CCLONNA que se llevarán a cabo el 01 de septiembre y 01 de noviembre en horas de la mañana, sin embargo, se hace la claridad de que las mismas pueden cambiar en concordancia con las actividades de las niñas, niños y adolescentes, del consejo consultivo de la localidad, además se indica que el primer martes de cada mes se lleva a cabo la sesión COLIA y puede haber cruce de agendas.

4. Desarrollo de la sesión

La sesión inicia con el saludo y bienvenida a los asistentes por parte de la referente técnica de participación, agradeciendo por la asistencia y el compromiso con la instancia de participación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad, además de expresar un profundo agradecimiento con la consejera Violeta Ramírez por la participación.

Finalizada la verificación de la asistencia de los sectores mencionados en el Decreto 121 de 2012, la referente técnica del equipo de participación de la Secretaría Distrital de Integración Social, indica que con el apoyo de la Secretaría de educación y de la alcaldía local, se logró la apertura de un grupo de participación en el colegio Manuela Beltrán sede B, con un grupo de niñas y niños del grado tercero, aproximadamente 18 participantes. Se indica que se iniciaran las acciones el día 6 de junio en la sede del colegio y que muy probablemente la siguiente sesión CCLONNA se va a llevar a cabo en el colegio.

Se realiza la socialización del reglamento de la instancia, que las niñas, niños y adolescentes construyeron.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 4 de 9

- Ser puntuales
- Respetar la palabra
- Respetar al otro
- Pedir la palabra
- Tener disposición de escucha y estar atentos
- Dar importancia a todos los que estén hablando

La sesión continua con la lectura de la agenda planteada, teniendo en cuenta las acciones en las cuatro categorías priorizadas desde el Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes que son:

- Reorganización de contenidos
- Contribuir a los contenidos del micrositio
- Apoyo a la difusión de contenidos
- Apoyo a la convocatoria del CCLONNA

La consejera Violeta da a conocer los siguientes avances:

Reorganización de contenidos: "los nombres de las secciones deben cambiar, para que quienes entren como nuevos consejeros, se sientan tranquilos de aportar a esos contenidos" son los siguientes:

Marianame la ciencia: ***Cosmos, ciencias, niños y juventud***
Mati es la nota: ***La naturaleza va primero***
Cultura es violeta: ***Hablemos un rato***
Los tips de Fiore: ***Gajes de ser adolescente***

También teniendo en cuenta que se mencionó durante la primera sesión se plantea una con las biografías e información de los niños y niñas que hicieron posible el micrositio, además de crear otra parte que se llame Inicios del Micrositio o si podemos agregar la información en la capsula.

Contribuir a los contenidos del micrositio: "como en este momento no contamos con suficientes niños y niñas, para mover los contenidos y aportar y como no puedo hacer todo, me gustaría que me ayudaran con esos contenidos, pero yo quiero revisar siempre, todo lo que se vaya a subir, no porque no confíe, sino por la mirada y el sentido del CCLONNA PLAY"

Con respecto a este punto y teniendo en cuenta la reorganización del micrositio, no se ha avanzado en los contenidos, pero se recuerda a las entidades la importancia de contribuir en los mismos.

Apoyo a la difusión de contenidos: "Es importante que todos estos esfuerzos valgan la pena, por eso es importante que compartamos mucho los contenidos y los demos a conocer"

Con respecto a este punto y teniendo en cuenta la reorganización del micrositio, no se ha avanzado en la difusión de contenidos, pero se recuerda a las entidades la importancia de la difusión de los mismos.

Apoyo a la convocatoria del CCLONNA: "Necesitamos más niños que hagan parte del Consejo y que aprendan de todo esto y ayuden al Micrositio"

Como se menciona al inicio de la sesión este punto se da por cumplido, teniendo en cuenta que ya se cuenta con un grupo de niños y niñas que participaran en la instancia desde el colegio Manuela Beltrán sede B.
Adicionalmente la profesional de la alcaldía indica que en el colegio Palermo también se encuentran interesados en conocer información sobre el Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes, la referente de participación de la SDIS, indica que luego de las vacaciones de las niñas y niños revisará la posibilidad de lleva a cabo algunas cualificaciones con la finalidad de dar a conocer el proceso, pero por lo pronto las y los consejeros que harán parte del CCLONNA son los indicados desde el colegio Manuela Beltrán.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 5 de 9

Se revisan cada uno de los aportes realizados para el plan de acción, los aportes son los siguientes y con los mismos se espera construir el plan de acción de la instancia:

TEMA	SUBTEMA	COMPROMISOS
Reorganización de contenidos	Biografías, reseña y espacio para los creadores del CCLONNA PLAY	Generar una reunión con los diseñadores del CCLONNA-PLAY, para avanzar en las modificaciones del micrositio
	Juegos interactivos para niñas, niños y adolescentes	Alcaldía local revisará la posibilidad de incluirlos
	Nombres de nuevas secciones	Se organizará reunión con los diseñadores, para dar a conocer la información
Contribuir a los contenidos del micrositio	Experimentos de la feria de ciencias	Luego de la actualización del micrositio se llevarán a cabo reuniones con cada uno de los sectores para revisar los contenidos que se pueden incluir
	Capsulas de cultura (referentes a temas de Arte, cultura y patrimonio)	
	Cambiar la dinámica informativa del micrositio y revisar que sea un espacio de juego	
	Calles mágicas	
	Incluir contenido de la Biblioteca Virgilio Barco	
	Generar tips de seguridad vial y actores viales	
	Encuesta a estudiantes para generar insumos	
	Recoger capsulas de niños, niñas que hacen procesos con arte y cultura	
	Reconocimiento de la localidad donde puedan salir microcápsulas	
	Videos Interactivos y entrevistas a las entidades	
	Contenidos de protección animal y cuidado ambiental	
Apoyo a la difusión de contenidos	Difusión del micrositio a través de canales institucionales DC Radio, DCTV	Luego de la actualización del micrositio se llevarán a cabo reuniones con cada uno de los sectores para revisar los contenidos que se pueden incluir
	Difundir capsulas o notas a través del grupo de WhatsApp	
	visibilizar periódicamente los contenidos creados en el micrositio a través de los canales de comunicación de la alcaldía local	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 6 de 9

	Dejar el link del micrositio en los grupos de las instancias en las que participan los referentes	
Apoyo a la convocatoria del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes CCLONNA	A través de redes de comunicación de las entidades	Se cuenta con un grupo de participación en el colegio Manuela Beltrán.
	A través de grupos de WhatsApp	
	Convocatoria de abordaje territorial	
	Biblioteca Virgilio	
	Por medio de la mesa estamental de estudiantes se dará a conocer este espacio	

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Generar acciones que contribuyan a los contenidos, visibilización y socialización del micrositio CCLONNA-PLAY.
Síntesis: Con la finalidad de generar acciones que contribuyan a visibilizar los intereses de las niñas, niños y adolescentes de la localidad, desde los diferentes sectores apoyaran la difusión de los contenidos	

#. Varios

IDPAC: Invitan a la participación en la casa de la experiencia, en la cual hay varias actividades como cine, espacios experienciales, entre otros.

Invitan al congreso Bogotá comunidad, para el desaprendizaje y participar sin prejuicios que se llevará a cabo el 4 de junio en la plaza de los artesanos de 8:00 am a 5:00 pm, con actividades lúdicas, kit de participación.

Además, se invita a la Gala de reconocimiento a la participación en Bogotá, a la inscripción de referentes de participación que para el caso de la instancia se puede postular a Violeta Ramírez por su trayectoria y compromiso con el CCLONNA.

#. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Envío de piezas publicitarias de las acciones socializadas por parte de IDPAC	Paola Baquero	IDPAC	02 de junio de 2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 7 de 9

6. Conclusiones

Se realizarán diversas actividades en el año 2022 que permitan dar a conocer el micrositio de las consejeras y consejeros de la localidad de Teusaquillo.

PRESIDENTE
Nombre: Yenny Umaña
Cargo: Delegada a la instancia
Entidad: Alcaldía Local

SECRETARIO
Nombre: Álvaro Leandro Jiménez Tunjano
Cargo: Subdirector Local
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Geisy Johanna García Sánchez
Cargo: Referente técnico de participación / Apoyo a la secretaria técnica
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Anexos:
1. Listado de asistencia

Proyectó: Geisy García
Subdirección para la infancia

Revisó: Maia Margarita Ochoa
Subdirección para la infancia

Aprobó: Álvaro Leandro Jiménez Tunjano
Subdirección Local Teusaquillo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta II CCLONNA Teusaquillo

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884 Creación: 2022-07-06 09:06:05

Estado: Finalizado Finalización: 2022-07-06 09:57:37

Escanee el código para verificación

Firma: firmante

Alvaro Leandro Jimenez Tunjano
79854144
aljimenez@sdis.gov.co
Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo
Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884
2022-07-06T09:57:40-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta II CCLONNA Teusaquillo

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220706-090605-d70598-58382884 Creación: 2022-07-06 09:06:05

Estado: Finalizado Finalización: 2022-07-06 09:57:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Alvaro Leandro Jimenez Tunjano aljimenez@sdis.gov.co Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo	Aprobado	Env.: 2022-07-06 09:06:06 Lec.: 2022-07-06 09:17:11 Res.: 2022-07-06 09:57:37 IP Res.: 186.155.7.19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 Página: 1 de 1

Tema: Segunda sesión Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes Lugar: Subdirección local Teusaquillo Fecha y hora: 01 Junio 2022. 9:00 am.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Geny Johanna García	1030532002	SDIS. Sub-Infancia	Ref Técnico Participac	ggarcias@sdis.gov.co	3155968533	[signature]
2	Diana Paola Martinez M.	1032409382	ALTeusaquillo.	OFC Participación	joeldannn032@gmail.com	3185268829	[signature]
3.	Yenny Umaña López	52764155	ALTeusaquillo	SFG Participa	Yenny.Umana@opr	3175068834	[signature]
4	Fabiola Maldonado F.	51.859.034	Direcc. Local Educación	Prof. Espec.	fmaldonadof@educacionbogota.edu.co	3112139581	[signature]
5	Rubiela Jaramillo	43062573	IDIPRON	Promotor Social	larina963@hot.mail.com	3212257344	[signature]
6.	Jenny Paola Baquero	1014244156	IDPAC	Gestora	fbajpbaquerog156@gmail.com	3503941727	[signature]
7	Juieth Montoya	1019074350	IDPAC	Movilizadora Teusaquillo	latrya.montoya123@gmail.com	3014559390	[signature]
8	Jeymmy Acosta Vivas	1022354216	SDHT-SPRC	Gestora Social	Jeymmy.Acosta@habitatbogotagov.co	3184342159	[signature]
9	Violeta Ramírez	1054867386	14	Consejera			[signature]
10	Luz Mila Silva	20843544	Movilidad	Orientadora	Clteusaquillo@movilidadbogota.gov.co	3167845202	[signature]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner